

Tacna, 120 MAR. 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 062 -2018 – J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA.**

**Profesor(a):**  
**DIRECTOR(A) INSTITUCION EDUCATIVA**

Presente.-

**ASUNTO: BRINDAR FACILIDADES**

**REFERENCIA: OFICIO MULT. No 115-2018-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA**

*Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que, según el documento de la referencia, la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación dará inicio al proceso de levantamiento de información en 300 instituciones educativas focalizadas a nivel nacional, con el objetivo de contar con información y evidencias sobre el contexto y condiciones en las que se viene desarrollando las clases escolares. Por lo expuesto, se solicita brindar las facilidades del caso al personal capacitado y debidamente identificado para que pueda acceder a las instalaciones de la IE y levantar la información correspondiente.*

*Asimismo, indicarle que es necesario que al momento de la visita se encuentre presente el Director o una persona encargada de la Dirección, un personal administrativo con más de 3 años en la IE y un personal de mantenimiento con las llaves de todo el local escolar para que permita al aplicador el acceso a todos los ambientes.*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi aprecio y estima personal.*

*Atentamente,*



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

MJGA/J.AGP  
NTE/ESM